

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 033 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **E-122**

Fecha: 11/11/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 033 2021 00180	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	JULIAN CAMILO CRUZ GONZALEZ	Auto confirmado ESTADO ELECTRÓNICO E-122. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	10/11/2022	2
11001 31 03 033 2022 00359	Ejecutivo Singular	INFRAESTRUCTURA VIRTUAL SAS	PHILIPPI PRIETOCARRIZOSA, FERRERO DU & URIA SAS	Auto niega mandamiento ejecutivo ESTADO ELECTRÓNICO E-122. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	10/11/2022	1
11001 31 03 033 2022 00360	Ejecutivo Singular	INVERSIONES POSADA RUBIO SAS	AZTECA COMUNICACIONES COLOMBIA SAS	Auto niega mandamiento ejecutivo ESTADO ELECTRÓNICO E-122. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	10/11/2022	1
11001 31 03 033 2022 00361	Ejecutivo Singular	AM COMPRESORES Y OBRAS CIVILES SAS	CONSORCIO UNICA	Auto libra mandamiento ejecutivo ESTADO ELECTRÓNICO E-122. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	10/11/2022	1
11001 31 03 033 2022 00361	Ejecutivo Singular	AM COMPRESORES Y OBRAS CIVILES SAS	CONSORCIO UNICA	Auto decreta medida cautelar	10/11/2022	2
11001 31 03 033 2022 00362	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S.A.	EYDER SANCHEZ VELASQUEZ	Auto inadmite demanda ESTADO ELECTRÓNICO E-122. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	10/11/2022	1
11001 31 03 033 2022 00367	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO	HECTOR EMIRO PARRA BARAJAS	Auto inadmite demanda ESTADO ELECTRÓNICO E-122. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	10/11/2022	1

